



Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

Expte. N° 3000-33161-2026

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación efectuada por el Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Matías Javier Rappazzo, y la Presidenta de la Comisión Provincial de Funcionarios y Funcionarias, Dra. Erika Rodríguez Meroni, mediante la cual solicitan se declare de interés para esta Suprema Corte de Justicia la realización del XXII Congreso de Funcionarios y Funcionarias del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, que se llevará a cabo en la ciudad de Mercedes los días 3 y 4 de septiembre de 2026, bajo el lema "La dimensión humana del Poder Judicial: cercanía y transformación institucional".

Que, en atención a la relevancia de las temáticas que serán abordadas y a los objetivos perseguidos, corresponde hacer lugar a la petición formulada.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones, y con arreglo a lo previsto en el artículo 4 del Acuerdo 3971 y en el artículo 1 del Acuerdo 4148,

R E S U E L V E

1.- Declarar de interés para la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires la realización del XXII Congreso de Funcionarios y Funcionarias del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, que se llevará a cabo en la ciudad de Mercedes los días 3 y 4 de septiembre de 2026, bajo el lema "La dimensión humana del Poder Judicial: cercanía y transformación institucional".

2.- Regístrese en la ciudad de La Plata y comuníquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 20/08/2026 09:56:45 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ

Funcionario Firmante: 21/08/2026 10:08:06 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 24/08/2026 18:06:27 - SORIA Daniel Fernando - JUEZ

Funcionario Firmante: 24/08/2026 19:04:38 - ALVAREZ Matias Jose - SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



228400291003050832

SECRETARIA DE SERVICIOS JURISDICCIONALES - SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

Registrado en REGISTRO DE RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE el 24/08/2026 19:07:53 hs. bajo el número RSC-2317-2026 por ALVAREZ MATIAS JOSE.